



PROGRAMA INTERNISTITUCIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN Y EL POSGRADO DEL PACÍFICO – DELFÍN

Convocatoria de Movilidad Internacional para participar en el Verano de Investigación Científica y Tecnológica





La Coordinación de Relaciones Internacionales y la Vicerrectoría de Ciencia y Tecnología invitan a estudiantes de Semilleros de Investigación y/o con mérito investigativo a participar de la Convocatoria del Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico – Delfín 2022.

El programa Delfín tiene como propósitos fomentar la movilidad de los estudiantes investigadores de la Universidad de Medellín con vocación científica y fomentar la formación de capital intelectual de alto nivel académico, que en el futuro inmediato contribuyan al desarrollo regional, nacional y en el extranjero, realizando una pasantía investigativa a países como México, Perú, Nicaragua y Colombia, entre el 20 de junio y el 5 de agosto de 2022.

La convocatoria está dirigida a estudiantes de Pregrado y Maestría, con talento y vocación por la ciencia, la tecnología y la investigación, para participar en el XXVI Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2022.

Modalidades

Para este año 2022, el programa tendrá dos modalidades de participación: presencial y virtual.

Presencial: el estudiante se traslada a la institución donde el investigador seleccionado está desarrollando su proyecto, esta modalidad podrá ser nacional o internacional.

Virtual: el estudiante trabajará en línea a través de plataformas, con los investigadores que oferten proyectos a distancia.

Nota: el investigador define la modalidad en la que participará, por lo que cada estudiante debe verificar que sea la de su interés, puesto que después de generada la carga de aceptación, no habrá cambio de modalidad.

Áreas del conocimiento

1. Área I Física, Matemáticas y Ciencias de la Tierra
2. Área II Biología y Química
3. Área III Medicina y Salud
4. Área IV Humanidades y Ciencias de la Conducta
5. Área V Sociales y Económicas
6. Área VI Biotecnología y Ciencias Agropecuarias
7. Área VII Ingeniería e Industria

Requisitos para estudiantes de pregrado

- a. Haber cursado y aprobado 4to° semestre en adelante.
- b. Promedio acumulado igual o superior a 3.8
- c. No tener faltas disciplinarias, ni académicas
- d. No perder asignaturas el semestre anterior a la pasantía
- e. Contar con recursos económicos para la estancia de investigación
- f. Contar con pasaporte con mínimo 1 año de vigencia
- g. Pertenecer a un semillero de grupo de investigación o contar con certificado de haber participado en un semillero específico o aplicado de la Universidad de Medellín.
- h. Contar con recomendación del líder del grupo de investigación o el profesor del semillero de investigación.

No podrán participar: Estudiantes de pregrado que han participado en dos veranos de investigación del programa Delfin.

Requisitos para estudiantes de posgrado

- a. Haber cursado y aprobado 2° semestre del posgrado.
- b. Promedio acumulado igual o superior a 3.8
- c. No tener faltas disciplinarias, ni académicas.
- d. No perder asignaturas el semestre anterior a la pasantía
- e. Contar con recomendación por parte del Coordinador de Programa.
- f. Preferiblemente pertenecer a un semillero de grupo de investigación o contar con certificado de haber participado en un semillero específico o aplicado de la Universidad de Medellín.
- g. Contar con recursos económicos para la estancia de investigación.
- h. Contar con pasaporte con mínimo 1 año de vigencia.

Nota: La omisión de alguno de estos requisitos, impedirá la gestión de la solicitud, a excepción del requisito (f) de estudiantes de posgrado.

Pasos para postularse al programa Delfin

Paso 1 Re-gistrarse

Ingresa y diligencia tus datos en la plataforma Delfin

Estudiantes - Pre-registro 2022

<https://www.programadelfin.org.mx/sitio/estudiantes-verano.php>

Paso 2 Elige Investigador

Desde la sesión en la plataforma Delfin consulta el directorio de asesores, elige tu proyecto de interés y modalidad

Paso 3 Contacta al Investigador

En tu sesión tienes la opción de contacto, proporciona tus datos y motivos por los que deseas colaborar con él.

Paso 4 Respuesta del Investigador

Si es positiva, siguen en contacto vía e-mail, sino responde en 2 días, podrán elegir a otro investigador.

Paso 5 Formalización de Registro

Al concluir la comunicación, él investigador podrá seleccionarte y se generará la carta de aceptación

Paso 6 Carta de aceptación

Descarga la carta de aceptación para integrar a tu expediente

Paso 7 Adjunta tus documentos

Desde tu sesión debes subir los documentos señalados con *

Paso 7 Expediente

Entrega tu expediente como lo solicite el Consejero Técnico de tu Institución.

Documentos a entregar

- *Certificado de notas con promedio acumulado (pregrado/posgrado)
- *Carta de recomendación del líder del grupo de investigación o profesor del semillero de investigación (pregrado) dirigida al Honorable Consejo Técnico del Programa Delfin, donde destaque: *Valores personales y aptitudes * Habilidades académicas y cualidades para investigación.
- *Carta de motivación dirigida al Programa Delfin, escrita y firmada por el estudiante (pregrado/posgrado), dirigida al Honorable Consejo Técnico del Programa Delfin, en la que mencione: *Interés de participar en el Programa *Las actividades académicas y/o de investigación que ha realizado durante su carrera. * Interés por la investigación, el porqué del investigador y proyecto seleccionado.
- Fotocopia de la cédula y pasaporte con 1 año de vigencia (para movilidad internacional presencial) (pregrado/posgrado)
- Fotocopia del carné de seguridad social en salud (pregrado/posgrado)
- Constancia de participación en semillero de investigación (pregrado)
- Carta de recomendación del Coordinador del Programa (posgrado)
- Copia de la cedula y del pasaporte (con vigencia de 1 año)



- Carta de aceptación del investigador seleccionado en catálogo Delfin (pregrado/posgrado).

Importante: Los documentos deben adjuntarse desde la sesión generada al registrarse, en formato PDF, con tamaño máximo de 1MB y que sean legibles.

Para las movilidades internacionales se debe contar con:

- Pasaporte con vigencia mínima de un año
- Certificado de idiomas inglés (nivel solicitado por la institución)
- Visa (de ser solicitada por el país destino)

Lineamientos Generales

a) Los investigadores podrán ser elegidos del directorio de investigadores del Programa Delfin, en la página: <https://www.programadelfin.org.mx>

b) El trámite de la solicitud de la pasantía se realiza ante la Coordinación de Relaciones Internacionales de la Universidad de Medellín y se recibirá (junto con todos los requisitos desde el 16 de febrero hasta el 4 de marzo de 2022). Ubicado en Bloque 11 Oficina 205, en horario de 8am a 12m y de 2pm a 6 pm, podrán consultar toda la información y se les acompañará en todo el proceso y búsqueda de investigador.

c) Los resultados se darán a conocer a partir del lunes 2 de mayo de 2022.

Importante: después de la publicación de los resultados en la plataforma Delfin, el estudiante deberá confirmar su participación, en un lapso de 2 días hábiles a partir de la publicación de resultados de su Institución, al investigador y a la Coordinación de Relaciones Internacionales de la Universidad de Medellín.

d) Los estudiantes que hayan cubierto las bases y requisitos de la presente convocatoria, podrán participar con recursos propios (gastos de participación son cubiertos por los estudiantes).

Beneficios Académicos

Esta pasantía investigación podrá ser validada o reconocida por una asignatura o un porcentaje de una materia de su plan de estudios, cada estudiante debe consultar el beneficio académico que le aplique directamente con el Coordinador de Programa respectivo.

Recepción de solicitudes

Hasta el viernes 4 de marzo de 2022

Estancia



Del 20 de junio al 5 de agosto de 2022

Congreso Internacional

Del 31 agosto al 3 de septiembre de 2022

Mayores informes:

Valeria Cerón Uribe

vceron@udemedellin.edu.co

Secretaria Coordinación de Relaciones Internacionales

Bloque 11 – Oficina 205